

PRECIOS de SUSCRIPCION

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre.

Fuera de la Capital, 3'75 al trimestre.

Número suelto 5 céntos.

EL FOMENTO

PRECIOS de los ANUNCIOS

Cuarta plana, 5 céntimos línea.
Tercera idem, 10 céntimos.
A los Sres. Suscriptores el 50 por 100 de rebaja.

Oficinas: Zamora, 21

AÑO X

SALAMANCA, VIERNES 24 DE ENERO DE 1890

NÚMERO 1.729

Sobre la luz eléctrica

En la sesión que celebró el sábado último el Ayuntamiento, fué aprobado el informe de la comisión técnica nombrada para asesorar al Municipio acerca de las condiciones del alumbrado eléctrico.

Dicho documento, que creemos será leído con gusto por nuestros abonados, se halla suscrito por los Sres. D. Joaquín María Pastors, D. Rafael Flores, D. Mariano Reymundo, don Eduardo de Nób, D. José Gallego Díaz y don Francisco de P. Ciriquián, y dice así:

«La Comisión nombrada por este Excelentísimo Ayuntamiento para informar respecto á las condiciones del alumbrado eléctrico instalado en la primera zona de las que comprende el trazado hecho sobre el plano de esta población, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. el resultado de sus estudios y observaciones sobre el asunto.

Claramente queda determinada la esfera de acción, á que en sus trabajos habían de limitarse los que informan, por lo taxativamente expresado en la base décima cuarta del contrato celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento y el Sr. D. Carlos Luna Director y empresario de la *Electricista Salmantina*, á la que se adjudicó el servicio del alumbrado eléctrico de esta población; pues en la referida base se dice que inaugurado el servicio en la primera zona, el Ayuntamiento se reserva el derecho de observar y asesorarse de peritos competentes en la materia si el alumbrado llena cuantas condiciones debe tener la luz: no expresándose respecto de ella en el contrato, otras cualidades, que las indicadas en la base quinta, la cual fija la intensidad de diez y seis bujías para las lámparas de incandescencia y la de dos mil para los reguladores de arco voltaico.

Parece ser y así lo han entendido los individuos que abajo firman que su cometido se refiere solo á la comprobación de la intensidad luminosa; toda vez que las demás condiciones, como las de fijeza de la luz emitida por las distintas lámparas, oscilaciones más ó menos frecuentes que pueda experimentar, ó los eclipses de duración variable que ocurrir pudieren, no exigen otro trabajo que el que supone la observación simple de los diferentes focos eléctricos; teniendo la seguridad esta Comisión de que los dignos miembros de este Excmo. Ayuntamiento tendrán formada ya su opinión respecto á estos extremos.

Para resolver con el debido acierto si las lámparas tienen de ordinario la intensidad ya expresada anteriormente, se constituyó la Comisión en el local donde se hallan instaladas las máquinas productoras de la electricidad y los correspondientes motores, haciendo determinaciones numéricas y medidas precisas respecto á la intensidad de la corriente al principio y al fin de los circuitos correspondientes, diferencia de potencia en las lámparas tanto de incandescencia como de arco, número de vueltas de los generadores eléctricos, diámetros de los conductores etc. etc., resultando de los estudios y observaciones verificadas, que á las lámparas de incandescencia más distantes de las máquinas productoras de la energía eléctrica, sistema Cerlicon, premiado en la última exposición de París, corresponde una diferencia de potencia de cien volts que es precisamente la necesaria para obtener en aquellas la intensidad de diez y seis bujías, que es la convenida ó contratada.

Respecto á los arcos voltaicos resultó que la intensidad de corriente que por cada uno circulaba era de 13 amperes por término medio, la cual es algo inferior á la exigida por las lámparas para dar la cantidad de luz pedida por el

contrato; toda vez que calculado 7,82 cárceis por ampere y equivaliendo cada cárceis á 9'50 bujías por término medio, corresponden á cada arco 965,770 bujías; y aun suponiendo que cada ampere se transforme en los reguladores Cerlicon en 8,85 cárceis, cual ocurre en los Gramme cuando es uno solo el que está en el circuito, nos darían los 13 amperes una intensidad de 1092,975 bujías. Más como quiera que con los motores y generadores instalados se dispone de medios suficientes para elevar el número de amperes al que se necesita para que cada foco presente la intensidad á que el contratista se ha obligado, puesto que el material actual en movimiento puede alimentar 1,400 lámparas de incandescencia y 35 arcos de 1,425 á 1,500 bujías cada uno, creen, en su consecuencia los firmantes que puede aceptarse la luz, con tanta más razón, cuanto que la instalación no tiene aun los caracteres de definitiva que tendrá al elevarse el contrato á escritura pública, y el aumento en la intensidad de la corriente actualmente empleada en los arcos voltaicos no es difícil de conseguir.—Tal es el parecer de la Comisión; el Excmo. Ayuntamiento, sin embargo, acordará lo que estime oportuno.»

Sección de Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa instruida en el Juzgado de Salamanca seguida contra Francisca González Esteban por suponerse autora del delito de lesiones. Ponente, señor Gayoso. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, señor González. Procurador, Sr. Lopez.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—La conversión de San Pablo, San Sabino y Nuestra Señora de Belén.

BIBLIOTECA DE El Fomento

27

mer ataque, no tardaría en secundarle y dar fin con mis dolores y mis tristezas.

Llegué á España, y sin pasar por la Corte, fuíme á descansar de mis fatigas y llorar mis penas á aquel rincón de la sierra, en que tan agradables ratos había pasado en otros tiempos y en donde algún consuelo hallé en aquellos días ya pasados, aunque nada lejanos del presente.

Allí, sin noticias del mundo y á solas con mi dolor, he pasado un año entero. Há pocos días decidí hacer una breve visita á la Corte, pues que á ello me obligaban algunos negocios que tenía pendientes y necesitaba resolver en seguida.

Llegué á Madrid, y me instalé de nuevo en mi habitación, que parecíame haber dejado el día antes.

Sobre la mesa de mi despacho hallé dos cartas.

Abrí el sobre de una de ellas y...

¡Me participaba su efectuado enlace!

Abrí el otro y era una invitación de la duquesa para su baile.

¡Qué mudanzas! Ayer el lazo del cotillón; hoy ya ¡casada!

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7'14; pónese, 5'10—Luna: sale, 10'22 de la mañana; pónese, 10'34 de la noche.

Anteayer entregó su alma á Dios, despues de recibir los santos sacramentos, la Sra. D.^a Basílida Bueso Martín, esposa de D. Isidro González Brieva, á quien, así como á la demás familia, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

El día 28 de los corrientes tomará posesión el Sr. Señorans del cargo de Secretario de esta Universidad Lireraria, para el cual fué nombrado recientemente.

A propuesta de los recaudadores de contribuciones de las provincias de Salamanca, Murcia, Madrid, Barcelona, Coruña, Cuenca, Tarragona y Málaga, se celebrará el día 30 de los corrientes una magna reunión en la corte para convenir la manera de conseguir que el Banco de España cancele las fianzas que dichos recaudadores tienen prestadas ó en depósito.

Contra Inglaterra.—Como saben nuestros lectores, es inglesa la Compañía que construye el ferrocarril de Salamanca á Peñaranda.

La tal Compañía inglesa tenia excelentes relaciones con la portuguesa de los caminos de hierro de esta ciudad á la frontera; por virtud de estas buenas relaciones, los ingleses disponian de la única locomotora con que hacen el servicio hasta Peñaranda, presentada por la Compañía portuguesa.

Más, según se nos asegura, los portugueses de Salamanca, imitando la actitud de sus compatriotas, que niegan todo apoyo y consideración á los ingleses, han retirado la expresada locomotora, quedando la Compañía de Salamanca á Peñaranda, como mayoral sin coche, lancero sin caballo ó arriero sin mula.

Como rasgo de caridad para combatir la epidemia reinante, refieren los periódicos portugueses que el conde de Burnay se ofreció á desempeñar los objetos de cama que tuvieran en las casas de préstamos todos los pobres de Lisboa.

La conducta del generoso conde fué imitada por otras personas, que contribuyeron á desempeñar las ropas de vestir, y así sucesivamente los demás desempeñaron otras prendas con lo cual los pobres

recibieron el beneficio inmenso de ver en su poder cuantos objetos tenían en las casas de préstamos.

Anteanoche á las siete fué sorprendido, próximo al edificio de Calatrava, uno de los alumnos de la escuela del Protectorado de industriales jóvenes, al cual intentaron unos sujetos robarle el reloj.

Como quiera que nó es esta la primera vez que hayan salido personas sospechosas, con el propósito de realizar análogas fechorías por aquellos sitios, llamamos la atención de las autoridades para que procuren vigilar aquellos alrededores.

Ayer mismo parece que terminaron todas las subcomisiones de distrito, de distribuir, entre los pobres, las cantidades en metálico y en bonos de las Cocinas económicas de Calatrava, que respectivamente les correspondieron.

Los socorros en especie se empezarán á hacer desde hoy y se continuarán en los días sucesivos hasta que se terminen los artículos de consumo que, procedentes de donativos, existen en depósito.

Con motivo de hallarse enfermo el Alcalde señor Pollo y de haber sufrido una desgracia de familia nuestro respetable amigo el Sr. Baz, ayer estuvo encargado de la Alcaldía el segundo teniente don José Lopez Alonso.

El día 25 del presente mes comenzarán en los centros oficiales de enseñanza de Salamanca, los exámenes de los alumnos libres.

Han sido autorizados los primeros jefes de los cuerpos de todas las armas institutos del ejército para renovar de dos en dos años, dentro de cada periodo concedido de reenganche, y por uno en el último plazo del segundo, los compromisos contraidos por los sargentos, cuando no concorra circunstancia alguna extraordinaria, y sólo en el caso de que los interesados deseen rescindirlos ó cuando los mencionados jefes no consideren conveniente la continuación en filas de aquellos, se dirigirán á la segunda dirección del ministerio de la Guerra para la resolución que proceda.

Ciego el amor y ciegos ellos.

Dice un periódico de Sevilla:

«A la una de la tarde del último domingo tuvo lugar en la iglesia de San Martín el casamiento de

un ciego y una ciega, de familia gitana, apadrinados por parientes y amigos que los llevaban de la mano.

La ceremonia llamó mucho la atención, considerando todos á los extremos que lleva la pasión, ya con vista ó sin ella, y las amarguras que esperan á los nuevos cónyuges si llegan á ser padres.»

Dice *El Adelanto* que varios estudiantes de esta ciudad proyectan organizar una comparsa para los próximos carnavales.

El día 9 de Febrero próximo se celebrará en todos los Ayuntamientos el acto de clasificación de soldados.

El Ayuntamiento Constitucional proyecta dotar de nuevos uniformes á los individuos de la guardia municipal, para lo cual se celebrará dentro de breve plazo la correspondiente subasta.

Dice *El Imparcial* que le han manifestado varios de sus suscriptores que están dispuestos á abrir una suscripción para costear solemnes funerales por el eterno descanso del que fué Rey de España don Amadeo de Saboya.

El Sr. Losada ha pasado la noche última bastante tranquilo.

Parece que se ha iniciado alguna mejoría en el curso de la enfermedad que hizo temer por su vida.

Dicen de Lisboa que algunos diputados tratan de proponer á la Cámara la acuñación de moneda portuguesa para retirar de la circulación la libra esterlina.

También los propietarios de Lisboa han roto los contratos de seguros que tenían hechos con las compañías inglesas.

Todos los operarios de la fábrica de Sacavem han abandonado el trabajo por que el dueño de la fábrica es inglés. En vista de esto, el dueño ha pedido la naturalización portuguesa.

Las compañías inglesas de navegación se han visto obligadas á retirar sus anuncios de los periódicos.

Todos los portugueses que tienen hijos educándose en Inglaterra los han mandado venir.

Acerca del tallecimiento del duque de Aosta

Mañana...

¡Ahl sí, mañana es el baile de la duquesa.

Bailaré con ella el cotillón.

ESCENAS

Pompeyanas



D. Amadeo de Saboya, leemos en nuestros colegas de Madrid:

«Toda la familia real, incluso el rey Humberto, presenciaron su agonía.

El duelo por el caballeresco príncipe es general en toda Italia.

En todas las poblaciones importantes se han hecho imponentes manifestaciones de sentimiento; se han cerrado los teatros y escuelas, y todos los partidos, sin distinción de colores políticos, lamentan la prematura muerte de D. Amadeo.

El municipio de Roma ha dispuesto erigirle un monumento en el Capitolio.

Aunque el duque de Aosta ha dispuesto que los funerales sean modestos, se harán con gran pompa.

La reina Margarita y el príncipe heredero, salieron ayer de Turín.

El duque de Aosta deja en su testamento fuertes sumas á los asilos de beneficencia.

El cadáver será llevado á la Superga, donde están enterrados todos los príncipes de la casa de Saboya.

El rey Humberto, después de muerto su hermano el duque de Aosta, ha permanecido en la casa mortuoria, deseoso de dirigir personalmente los preparativos para el enterramiento.

El lunes por la mañana, luego que hubo abrazado por última vez los mortales despojos, se empeñó en trasladarlos al ataúd con sus propias manos, en cuya cristiana y cariñosa obra ayudaron le los dos hijos del difunto príncipe.»

Las Píldoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos casos de anemia y debilidad general.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la 4.^a plana con el título de ¡MUY IMPORTANTÍMO! en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Variedades

Sábios improvisados

Ellos lo saben todo, de todo hablan y de nada entienden.

Dicen lo que saben y no saben lo que dicen.

Con la misma facilidad pronuncian un discurso sobre la inmortalidad del alma, que encabezan unos calcetines.

La cuadratura del círculo y la dirección de los globos, son problemas sencillísimos para esta clase de entes, y si no los han descubierto es porque... *velay.*

..

—Don Robustiano (decía hace pocos días un infeliz marido á uno de estos sábios), mi mujer se muere, está anémica...

—Pues, sángrela usted inmediatamente...

—Pero hombre, si lo que la hace falta precisamente es sangre...

—Pues, dela usted unos pediluvios...

..

Conozco á uno de estos hombres insufribles á fuerza de entendidos, que se cree una autoridad en asuntos literarios.

Para él, Cervantes, fué un loco de atar, y su obra inmortal, «Don Quijote de la Mancha», está plagada de defectos en vista de lo cual, y despues de larga reflexión, ha comprendido que debe corregirla.

—¿Qué juicio ha formado usted de tal libro? (se pregunta á este sábio improvisado).

—¡Péximo! (contesta).

—¿Lo ha leído usted?

—No señor (!)...

..

Que estos hombres son ilustrados, no se les puede negar. D. Robustiano Canutillo que ha hecho

profundos estudios históricos, afirma: que Annibal, existió en el siglo XVII; y que no fué Colón el que descubrió las Américas, sinó un pariente suyo, que aunque algo lejano, le toca algo, y no tolera que en estos como en otros muchos asuntos, se le contradiga, pues es lo que el dice: cada cual tiene sus ideas, y estas hay que respetarlas.

..

Esta clase de sábios aumenta de una manera desconsoladora en todas las clases de la sociedad. Hoy (como decía el otro), hasta los zapateros cortan filosóficamente los zapatos.

J. Pascual Méndez.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Rumores falsos

Madrid 24, 12:45 de la m.

Con motivo de no celebrarse ayer recepción en Palacio por los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, díjose que éste había sufrido una recaída en la enfermedad de que se halla convaleciente.

Dichos rumores eran infundados.—*Zeda.*

Servicio importante

Madrid 24, 2 de la m.

Las autoridades de esta córte descubrieron ayer en la calle de Zurbano un matadero de mulas y de caballos enfermos.

Las carnes, dispuestas convenientemente, se expendían al público como de vaca.

Por lo visto, hace ya tiempo que á algunos vecinos de Madrid se les venía metiendo mula ó caballo por ternera.

Las autoridades han empezado con gran actividad á instruir el oportuno sumario, siendo ya muchas las personas que han sido presas por hallarse complicadas en este delito.—*Zeda.*

En el Senado y en el Congreso

Madrid 24, 3 de la m.

Hoy se aprobará en el Congreso el artículo 1.^o del proyecto de ley del sufragio.

En el Senado, el marqués de Sardeal interpelará al Gobierno sobre la crisis última.

En el Congreso se resucitará el debate político.

Parece ser que el Ministro de Marina se propone dar gran impulso á las nuevas construcciones navales. También pretende movilizar todas las fuerzas.

De ambas importantes cuestiones inmediatamente dícese que se ocupará sin levantar mano.—*Zeda.*

Anuncios de preferencia

SOCIEDAD COOPERATIVA

Anuncio

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 59 del Reglamento vigente, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en sus oficinas, calle de Juan del Rey, número 5, el domingo 26 del actual, á las cuatro de la tarde, á los efectos que el mismo previene.

Lo que se anuncia á sus socios para su conocimiento.

Salamanca 21 de Enero de 1890.—P. O. del C. de Gobierno y Administración, el Secretario, *José López Alonso.*

CARDENOSA

Se arrienda la dehesa de este nombre, sita á tres leguas de esta capital. Para tratar, con su dueño, Patricio Andrés Montalvo, Azafranal, 2, Salamanca.

NADIE

que pague al precio que cuesta en fábrica cualquier género de los que tenemos, marchará sin comprarlo.

Venid y vedlo

Tenemos: Amantelado, bayetas, batistas, blusas, boinas, cachimires, coruñas, contras, cutíes, cretonas, cambrays, camisas y cámisetas, calzoncillos, calcetines, colchas, damasco, elefantes, entretelas, estameñas, estopas, escocesas, fortunas, fajas, faldones, gorras, granadinas, vuelas y velos, holandas, chambras chalecos de punto, inglesinas, indianas, lonas, lienzos, molesquines, mulettones, mantelería, mantas, medias, madapolanes, merinos, mantillas rocador, Pañolería de todas clases, percales, piqué, pallacas, panas, pantalones, retortas, rasos, sabanas, terlices, tartanes, tapabocas, visillos, veludillos y otros.

José y Remigio Acedo

POETA IGLESIAS DE LA CASA,

Antes Lonja, núm. 15

NOTA. Seguimos comprando las libras esterlinas, la moneda portuguesa, los duros isabelinos y los antiguos.

OTRA. Las ventas son al contado.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Barbería de Funcia.**

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

SE VENDE la casa-posada, número 6 de las Afueras de la Puerta de Zamora.

Dará n razón del precio: calle de Toro, número 28.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eiseo

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas Jora, plata, niquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

SE VENDE LA CASA de la calle de Escoto, número 11, perteneciente á la parroquia de Santo Tomás; consta de buenas habitaciones, con corral, cuadra y pozo.—Darán razón: calle de Sordolodos, número 29.

Esteban Hermanos, Impresores

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 á 1.

Tarde: de 3 á 4



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **ultramarcos** de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

AGUA DE TOCADOR
DE LOS RR. PP. BÉNEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

DOM MAGUELONNE (Prior)



El AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BÉNEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tónicas, refrescantes y dulcificantes; su acción saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cutis y preserva de todas las afecciones cutáneas, del tostado del sol y de las pecas.

Esta agua es incomparable. Probarla es adoptarla.

Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE

De venta en las principales perfumerías, droguerías, etc.

Concesionario genl: J. BISON AINÉ, Burdeos (Francia)

Depósitos en Salamanca: Perfumería de los Sres. J. Buxaderas y Compañía Cristóbal Rodríguez y Hermanos, Antonio y Francisco Vieent, y Antonio Baquero.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los **g alos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorrea** gía, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTHERPÉTICOS WALKER** curan el **herpes**, la **caspa** y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 22, 1.ª, Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rúa número 45.

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.



Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.

CRÍA

DE

TENCAS



VIVAS

Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

¡MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 reales, y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un **BENEFICIO MENSUAL** de 1.170 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irun.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrófulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Excmo. Sr. Dr. D. José Luciano Alves Quintella.—Hace cerca de diez meses me dirigí por primera vez á V. Excmá., consultando sobre una molestia de que padecía hace veinte y ocho años y que V. clasificó de molestia de la piel simple «psoriasis.»

Durante los veinte y ocho años completos, en que se hicieron innumerables é infructuosos los remedios que apliqué al continuo malestar que me producía una grande picazón y otras incomodidades insoportables, viendo ceder á la rebeldía de la molestia muchos depurativos de que hice uso, incluso los afamados de Ayer, Bristol y otros, y sin efecto todavía el propio uso de caldas aconsejadas por diversos médicos, fué poco á poco habituándome á la idea de que jamás podría librar de tal molestia; pero V. Excmá. aconsejándome el uso de su **DEPURATIVO VEGETAL**, pudo hacerme conocer el error en que llegara á incurrir, porque, gracias á la eficacia de su remedio, yo, habiendo hasta hoy gastado apenas diez frascos de ello, me hallo completamente restablecido, siendo cierto que luego al segundo frasco encontré notables mejorías, que desde luego me hicieron creer en el felicísimo (por no decir milagroso) resultado que hoy saludo.

V. Excmá. no precisa de mi testimonio, porque de seguro conoce los resultados que generalmente se obtienen con el uso de tan excelente específico; pero yo, reconociendo por el importantísimo servicio que de V. Excmá. recibí, y no conociendo méjor de significar mi gratitud, tomo la libertad de hacer esta declaración tan espontánea como sincera, de la cual puede V. Excmá. hacer el uso que le convenga.

Soy, con particular estima de V. Excmá. atento admirador y muy agradecido.—Antonio Gomes da Fonseca.

Oporto y E.C. Calle de Cedofeita número 283—14 6 85.

P. D.—Fué debido á la lectura de un comunicado sobre el mismo específico, que yo, apesar de hallarme sin fé alguna, procuré del **Depurativo vegetal** mas un remedio (tal vez lo centésimo) para mi molestia; y hoy bendigo el momento en que encontré ese comunicado. Por eso, deseando tambien hoy prestar á la humanidad un buen servicio, voy hacer publicar esta mi carta en los periódicos de esta capital, para lo que le pido permiso y disculpa.—Fonseca.

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22; tambien se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo mas eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en sus estreñimientos habituales.